

REDACCIÓN

Augusto, 11, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4.00

España, trimestre 4.50

Unión postal, un año 36.00

Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Si un concisión no hay posibilidad posible.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

La correspondencia literaria al día de la redacción.

La económica al Administrador.

Las reformas de Guerra

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS MILITARES

La *Correspondencia Militar* publicó anteayer este laconico suelto:

EL MOMENTO POLÍTICO

LAS REFORMAS MILITARES

Nuestro deber de patriotas nos obliga, sacrificando nobles estímulos de periodistas, a guardar silencio en este día ante cuanto se ha dicho y escrito, desde anteayer hasta hoy sobre el procedimiento a seguir con motivo de la implantación de las reformas militares.

Así no se podrán dar torcidas interpretaciones a nuestra actitud, y se revelará una vez más la elevación de miras y la serenidad de ánimo que es norma y guía de nuestros actos.

Lo que sí podemos decir es que la opinión militar contempla y conoce la maniobra política que se está desarrollando y la juzga con criterio unánime, pensando y sintiendo como un solo hombre.

Más explícito *El Ejército Español* dedica al asunto dos artículos, de los cuales reproducimos los siguientes párrafos:

LA SITUACION POLITICA Y LAS REFORMAS MILITARES

Ahora ha trascendido al gran público, la inminencia de las reformas, y en estas circunstancias se expone una parte de la Prensa y presenta el banderín de la Constitución, diciendo que es agraviar al código fundamental del Estado acometer la reforma sin las Cortes.

¡Sin las Cortes! Aquí sí que entra nuestra extrañeza, y nos extrañamos por todas estas razones:

Primera. Que no es cierto en rigor vaya a prescindirse de las Cortes.

Segunda. Que las Cortes españolas no están capacitadas para tratar el problema militar, y menos que ninguna de ellas las que ahora acaban de elegirse; y

Tercera. Que dadas nuestras costumbres parlamentarias, lo que supone el aplazamiento de las reformas militares es que éstas dejen de hacerse, y que el Ejército sirva para desahogo pasional de los políticos, así como para formar y destruir situaciones de Gobierno.

Demos de lado todas esas consideraciones, y aún quedará una, poderosísima, que se basa en lo que son nuestras costumbres parlamentarias. Supongamos que el ministro de la Guerra cogió integrado el plan de reformas militares y lo sometió a la consideración del Congreso.

Lo primero que éste tiene que hacer es constituirse, tarea que ha de invertirse el mes de marzo y parte del de abril; después, votar la contestación al mensaje de la Corona, tarea suficiente para agotar a mediados del mes de mayo; luego, votar una amnistía a la que ya se ha comprometido; y con ello, con algo de crisis que se produzca, y algún tanto apremiante, llegamos al mes de junio, a los calores estivales, y la sesión de sesiones.

En octubre volverán a abrir las Cámaras, y como debate político, más el de presupuestos, que este año es preceptivo, llega a fin de año.

Por razón natural, el año próximo será el de la paz con todos los problemas que plantea, con el desgaste de partidos y Parlamento... ¡Y correrá también el 1919 las reformas militares!

¿Puede crearse buena fe que eso es soportable? ¿Esie el manifiesto del 1 de junio no ila significar nada? ¿O cree nadie al Ejército le importaba un ard que gobernase Juan o Pedro, y parillo exteriorizó su protesta?

Esta es la realidad: esto es lo que va a discutirse. Los constitucionistas de la Prensa son los que quieren reformas militares. Lo constituciona-

listas de la política son los impacientes del Poder. El Ejército confía para imponer una solución que satisfaga la necesidad de dar eficiencia al organismo armado?

¿ADONDE SE QUIERE LLEVAR AL EJERCITO?

Esta es la pregunta que desde hace unos días, en que empezó a desarrollarse la maniobra política contra el ministro de la Guerra, vienen haciéndose los hombres de buena voluntad que, libres de las bajas pasiones a que obedecen nuestros hombres de partido, asisten con asombro al vergonzoso espectáculo que esos hombres están dando.

¿Adónde se quiere llevar al Ejército? Sí. Vale la pena de preguntarlo, porque nunca el espíritu antipatriótico y antimilitarista se ha manifestado tan pujante como, en esta ocasión, en que contra el Ejército y contra sus aspiraciones han reunido sus odios todos los políticos fracasados, que saben que no pueden vivir tranquilos sino con un Ejército maltrecho y desorganizado.

No se trata sólo de la burla de que se le quiere hacer objeto, imponiéndole el aplazamiento de la reforma que desea hasta una fecha que nuestras costumbres parlamentarias hacen remotísima. Con su torpeza habitual, los elementos perturbadores han colocado la cuestión en tales términos, que de modo evidente aparece partido el campo. De un lado, el Ejército, con sus aspiraciones justas y legítimas, con sus ansias de reorganización y sus francos anhelos reformistas. De otro lado los políticos, siguiendo su sistema de decidida oposición a todo lo que representa un fin patriótico.

Cuando el Ejército acaba de hacer solemnemente declaraciones, en actos trascendentales, de su decidido propósito de vivir alejado de la política, la política va a ponerse enfrente de él, negándole lo que pide, no para sí, sino en beneficio y provecho de la Patria. El juego es peligroso. Y nosotros conceptuamos un deber traer a nuestras columnas la pregunta que se hacen las gentes imparciales: ¿Adónde se quiere llevar al Ejército?

DICE «A B C»

sobre dicho asunto:

«Es muy difícil que el país y el Ejército dejen de ver una maniobra política y una conspiración de bajo vuelo en la oposición a los planes del Sr. La Cierva. Protestan de su buena fe los que provocan una crisis complicada, que puede torcer orientaciones a que no se acomodan ellos; pero sus antecedentes procesales y este indicio los acusan de un modo abrumador. Es la única expiación de los hombres públicos: la biografía. Los que sistemáticamente han gobernado sin el Parlamento, los que hasta con reales órdenes invadieron sin escrúpulo la esfera legislativa, los que en largo período hicieron fracasar todas las iniciativas de reorganización del Ejército, los que han lanzado el anatema sobre las nuevas Cortes, condenándolas por infucadas y perturbadoras, ¿a quién convencerán de su buena fe en esta campaña, cuando, por otra parte, no es cierto que, aun anticipada la ejecución de las reformas, piensan substraerlas al ministro al examen y a la sanción soberana del Parlamento?»

Lo peor de esta intriga es la temeridad: que no se repara en las consecuencias o no importa el trastorno que origine a la nación. Los que de nuevo se deciden a obstruir las legítimas y pacíficas aspiraciones del Ejército, en la falsa idea de que la obstrucción les hace un juego provechoso, no han podido olvidar por qué y para qué aparecieron las Juntas: no discutamos ni distribuyamos ahora las culpas de la deplorable subversión; pero las Juntas no han desaparecido.»

LO QUE DICE «LA ACCION»

De los demás periódicos es de notar lo que dice nuestro colega «La Acción».

He aquí sus palabras:

«De modo que el Parlamento, las prerrogativas del Parlamento, la vo-

luntad soberana del pueblo, muy en alto y en primer término; pero de eso no tienen derecho a hablar quienes han hecho escarnio y mofa del Parlamento siempre que les ha venido en ganas.

Por eso, para maniobra es demasiado. Explicable es que la aprovechen los apetitos desordenados del Sr. Alba; pero el conde de Romanones, que ha pasado por las responsabilidades del Poder, y que tiene ineludibles deberes que satisfacer, entregado al beneficio de los demás, cuando no a su servicio, es actitud que no puede explicarse.»

Feria en Melilla

Los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes han acordado organizar una Feria de productos españoles, que se celebrará próximamente en Melilla con el propósito de procurar al desarrollo de nuestro comercio en los mercados de Marruecos.

El éxito obtenido por la Exposición permanente, es una garantía para la Feria que se anuncia a la que han ofrecido su concurso gran número de productores nacionales, concedores de los resultados que dieron las Ferias de Rabat, Casablanca y Fez con respecto a la industria francesa, pues el objeto de este concurso es dar a conocer los productos, nombres de los fabricantes y entablar relaciones comerciales.

En la Feria tendrán cabida los tejidos, géneros de punto, productos químicos y de droguería, conservas y otros artículos alimenticios, azúcares, perfumería, jabones y bujías, semillas y otros artículos, a cuyo efecto varios comisionados recorren las regiones más productivas de España. La Feria estará abierta durante los cuales se organizarán fiestas en el local en que se celebre, invitándose a las mismas a los comerciantes moros, hebreos y españoles establecidos en las principales poblaciones de Marruecos.

A los expositores se les concederán premios, a juicio de un Jurado nombrado al efecto.

Oportunamente se publicará la fecha de la apertura y otros detalles complementarios.

La paz con Rusia

El tratado de paz ultimado en Brest Litowsk entre las potencias de la Cuádruple y Rusia, dice como sigue:

Art. 1. Alemania, Austria-Hungría, Turquía y Bulgaria por una parte y Rusia por otra, declaran que ha terminado el estado de guerra entre ellas y están decididas a vivir en lo sucesivo en paz y amistad.

Art. 2. Las partes contratantes renunciarán a toda agitación o propaganda contra el gobierno o las instituciones del Estado y del ejército del otro país firmante. Por lo que se refiere a Rusia, vale esto también para los territorios ocupados por las potencias centrales.

Art. 3. Los territorios situados al Oeste de la línea convenida entre ambas partes y que antes pertenecían a Rusia, ya no estarán sometidos a la soberanía de ésta. La línea convenida es la indicada en un mapa que forma parte esencial de este tratado. La fijación exacta de la línea será efectuada por una comisión ruso-alemana. A los territorios en cuestión, por el hecho de haber sido antes territorios rusos, no tendrán hoy ninguna obligación con la actual Rusia. Rusia renuncia a la intervención en los asuntos interiores de esos Estados. Alemania y Austria-Hungría proyectan determinar la futura suerte de estos territorios en conformidad con su población.

Art. 4. Alemania está dispuesta tan pronto sea ultimada la paz general y efectuada la desmovilización rusa, a la evacuación del territorio situado al Este de la línea mencionada en el artículo 3, párrafo 1, en tanto que no disponga otra cosa el artículo 6.

Rusia hará todo cuanto esté de su

parte para asegurar cuanto antes la devolución de las provincias de la Anatolia occidental a Turquía. Los distritos de Erdeham, Kars y Batum serán sin demora evacuados por las tropas rusas. Rusia no se mezclará en la reorganización del estado internacional y jurídico político de aquellos distritos, sino que dejará a su población realizar su organización con los Estados vecinos, principalmente turco.

Art. 5. Rusia llevará a cabo la completa desmovilización de su ejército, comprendido también el ejército creado por el actual gobierno. Rusia trasladará además sus buques de guerra a los puertos rusos, que permanecerán allí hasta la paz general o los desarmará. Los buques de guerra de las naciones que continúan en guerra con la Cuádruple serán tratados como buques de guerra rusos. La zona bloqueada en el mar Glacial continuará hasta la paz general. En el mar Negro y en el Báltico se dará inmediatamente principio a la recogida de minas. La navegación mercante en estos mares será libre y de nuevo reanudada. Para la fijación de los detalles, especialmente para dar a conocer las rutas sin peligro para los buques mercantes, se nombrará una comisión mixta. Las rutas de navegación habrán de ser conservadas permanentemente sin el peligro de minas a la deriva.

Art. 6. Rusia se obliga a ultimar inmediatamente la paz con Ucrania y hará conocer el tratado de paz entre ésta y la Cuádruple. Las tropas rusas y la guardia roja saldrán inmediatamente del territorio ucraniano. Rusia renunciará a toda agitación o propaganda contra el gobierno o instituciones públicas de la república democrática ucraniana. También Estonia y Livonia serán inmediatamente evacuadas por las tropas de la guardia roja. La frontera oriental de Estonia corre, en general, a lo largo del río Narva. La de Livonia la formará en general el lago Peipus y el de Pshow, hasta su ángulo Surboeste, pasando luego por el lago Luban, en dirección de Livenhovet, sobre el Duna. Estonia y Livonia serán ocupadas por una fuerza de policía alemana hasta que quede allí restablecida la seguridad por instituciones propias. Rusia libertará a todos los habitantes de Estonia y Livonia arrestados o deportados y garantizará el regreso de éstos a su patria. También Finlandia y las islas Aland deberán en seguida ser evacuadas por las tropas y la guardia roja rusa.

La flota y las fuerzas navales rusas deberán inmediatamente salir de los puertos finlandeses y en los casos en que esto no sea posible inmediatamente, permanecerán en dichos buques únicamente reducidos destacamentos. Rusia suspende toda agitación o propaganda contra el gobierno o instituciones públicas. Las fortificaciones de las islas Aland serán cuanto antes destruidas. Respecto a las fortificaciones permanentes de dichas islas y su utilización en sentido militar y de navegación, será determinado en un convenio con Suecia. Existe acuerdo de que por deseo de Alemania se admitirá todavía a otros países del Báltico en dichas conferencias sobre las islas Aland.

Art. 7. Las partes contratantes se comprometen a respetar la integridad territorial de Persia y el Afganistán.

Art. 8. Los recíprocos prisioneros serán devueltos a su patria. La regulación de las cuestiones inherentes a este asunto, se verificará con los tratados especiales previstos en el artículo 12.

Art. 9. Las partes contratantes renuncian recíprocamente a indemnización por sus gastos de guerra, es decir, los gastos hechos por los Estados respectivos para la guerra, así como a indemnización por los perjuicios de guerra, que son los infligidos a ellos y a sus súbditos por medidas militares con inclusión de todas las requisas operadas en territorio enemigo.

Art. 10. Las relaciones diplomáticas y consulares entre las partes con-

tratantes serán reanudadas inmediatamente de ser ratificados los tratados de paz. Respecto a la admisión de los recíprocos cónsules, quedan reservados los acuerdos especiales.

Art. 11. Para las relaciones económicas entre la Cuádruple y Rusia, regirán las disposiciones indicadas en los anexos 2 al 5 y precisamente el anexo 2 para Alemania-Rusia, el 3 para Austria-Hungría-Rusia, el 4 para Bulgaria-Rusia y el 5 para Turquía-Rusia.

Art. 12. El restablecimiento de las relaciones jurídicas oficiales y particulares y la cuestión del trato a los buques mercantes caídos en poder del enemigo, serán reguladas en tratados especiales con Rusia y que forman parte integral del actual tratado de paz y que en tanto sea factible, entrará en vigor al mismo tiempo que éste.

Art. 13. Trata de los textos que regirán en la interpretación del tratado por los diversos países.

Art. 14. El presente tratado de paz será ratificado. Los documentos de ratificación serán canjeados cuanto antes en Berlín. El gobierno ruso se compromete a proceder al canje de los documentos de ratificación en el plazo de dos semanas, si así lo desea alguna de las potencias de la Cuádruple. El tratado de paz, en tanto que sus artículos, sus anexos o los apéndices no dispongan otra cosa, entrará en vigor con su ratificación. Las cuestiones jurídico-políticas a las cuales hace referencia el art. 11, según las demandas del «ultimatum» alemán y análogas al tratado con Ucrania. Por lo que se refiere a los convenios jurídico-políticos, coinciden en lo esencial con las proposiciones sometidas a raíz del «ultimatum» por parte de Alemania en la primera sesión.

La Fiesta del Arbol en la Beneficencia

En los terrenos contiguos a la Casa Provincial de Beneficencia, se están llevando a cabo importantes trabajos para convertirlos en parterres, jardines y bosques.

Los Amigos del Arbol, que a todas las Fiestas que han venido celebrando han invitado al mayor número de expositos, deseosos de cooperar, de secundar los aludidos trabajos, se han puesto a la disposición de los organizadores.

La Diputación provincial tiene verdadero empeño en que aquella casa por tantos motivos digna de consideración, resulte tan agradable a los de dentro como a los de fuera.

Cuanto signifique proporcionar a aquellos infelices seres impresiones halagadoras; cuanto vaya encaminado a que de aquel establecimiento salgan seres cultos, educados, así como honrados y conscientes, ha de ser motivo de general aplauso.

Hemos tenido ocasión de enterarnos de los proyectos que se abogan respecto a los terrenos a que antes nos hemos referido, y desde luego podemos adelantar serán del agrado del público que los admire y visite.

Hoy nos limitamos a dar ligera idea de los planes que existen; otro día, dentro de pocos, nos ocuparemos con más extensión, del alcance que tendrán los proyectos aludidos.

La Fiesta del Arbol en la Casa provincial de Beneficencia, que se efectuará en breve, revestirá, según nuestras noticias, verdadera solemnidad, cantándose el Himno por un nutrido coro y desarrollándose un programa tan ameno como variado e interesante.

X.

Noticias de la guerra

LA SITUACION INTERIOR DE RUSIA

Estocolmo, 5.—El presidente de la delegación maximalista en Brest-Litowsk, ha radioteleografiado al Consejo de comisarios del pueblo que el general Hofmann ha declarado que

en cuanto hayan terminado las hostilidades en Finlandia y en Ucrania se devolverán al Estado las vías férreas a fin de facilitar el inmediato canje de los mutilados de la guerra.

Nos dicen de Basilea que el gobierno austriaco ha comunicado que, según noticias recibidas de Czernovitz, la mayor parte de los pueblos de Besarabia se han pronunciado en favor de que sea aquel país unido al imperio austro-húngaro.

En Copenhague se afirma que los alemanes ocuparon las islas Aaland el sábado último por la tarde.

LAS NEGOCIACIONES

CON RUMANIA

Viena, 4. — Comunica el Korabureau desde Bucarest: Continúan las negociaciones con Rumania con desarrollo satisfactorio.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Día 6

Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 753.74 milims. — Id. tarde 755.82. — Temperatura normal, mañana, 6.5. — Id. tarde, 8.7. — Id. máxima al sol, 10.0. — Id. id. a la sombra, 9.6. — Id. mínima reflector, 5.5. — Id. id. a la sombra, 5.5. — Oscilación, 2.2. — Dirección del viento, E. S. E. — Id. tarde, N. — Velocidad en 24 hor., 4.75 kilms. — Estado del cielo mañana, cubierto. — Id. tarde, cubierto. — Nubes, cantidad, mañana, 1.0. — Id. tarde, 1.0. — Clase, mañana, N. — Id. tarde, N. — Humedad relativa, mañana, 85. — Id. tarde, 73. — Agua evaporada en 24 hor., 2.2. — Lluvia en 24 hor., 53.0.

Por su presidente don Salvador Martí ha sido convocado el Colegio Oficial de Veterinarios de esta provincia a junta general para el día 14 del corriente a las once, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria de Secretaría.
- 2.º Estado de fondos.
- 3.º Federación Regional y Unión Nacional.
- 4.º Circular de la Dirección general sobre guía de Sanidad.
- 5.º Comisiones de Veterinarios civiles y militares para la extinción del muermo y la durina.
- 6.º Impresión del discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona en la Asamblea Veterinaria últimamente celebrada en Barcelona.

Periodo de ruegos y preguntas.

Sin duda por las noticias del tratado de comercio con Francia, han sufrido notable alza en el precio varios artículos de primera necesidad, cuyos expedientes han olvidado por completo los bandos referentes a la tasa. Ha subido la carne de buey, que se vende a una peseta la libra con hueso, el arroz, que no puede adquirirse a menos de 30 céntimos la libra, clase inferior; las patatas, que cuestan a razón de 2.40 pesetas los 10 kilos; el aceite, etc.

En prueba de imparcialidad hemos de declarar que estábamos deficientemente informados cuando al reseñar lo ocurrido el último domingo en el Ayuntamiento, dijimos que no acudió a la sesión de quintas ningún señor concejal de los que figuran en el bloque de las izquierdas, pues hemos sabido que a primera hora comparecieron los Sres. Montagut y Floresvi. Cumplieron, pues, con su deber además de dichos concejales los señores Loperena, Monteverde, Nadal, Salvadó, Orovió, Ollé, Vallhonrat, Sugrañes, Cadiach y Martorell. Los señores Prat, Larin, Oliva y Ras tuvieron que abstenerse por cumplimiento de la ley por tener algún parente entre los mozos que debían ser reconocidos, y los Sres. Micolás, Vallvé y Gilabert se presentaron al ser requeridos.

Con auditorio cada día más numeroso y más selecto, continúa el Reverendo P. Ramón Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús, dando las conferencias a hombres solamente en la iglesia del Sagrado Corazón. Hoy, jueves, comenzará el acto, a las siete y media de la noche, a fin de que el P. haya podido predicar el panegírico de Sto. Tomás en la solemne función que por la tarde se le dedica en el Seminario Pontificio.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores. — Cambio de billetes y monedas. — Pago de cupones. — Pagamos los cupones de vencimiento 1.º abril próximo de Interior, Exterior y Amortizable.

Hemos recibido atenta invitación, que agradecemos profundamente, para asistir a las funciones religiosas que hoy se celebrarán en la iglesia del Seminario en honor de Santo Tomás de Aquino, y a la velada literario-musical que tendrá lugar mañana viernes, a las cinco de la tarde, en el salón de actos del mencionado establecimiento docente.

La lluvia iniciada en la madrugada del martes persistió durante toda la noche hasta la tarde de ayer, en que se despejó algo la atmósfera, apareciendo las vecinas montañas coronadas por densa capa de nieve.

La temperatura fué menos viva que en los días anteriores.

Ha sido convocada para mañana, a las once, la Junta directiva de la Cámara agrícola.

CHOCOLATE SALAS

Véase 4.ª plana.

En la próxima procesión del Viernes Santo concurrirá un nuevo paso del Ecce-homo. La talla de las imágenes ha sido encargada a un afamado escultor y la carroza se está construyendo en esta capital.

Ha sido nombrado maestro sustituto de la Escuela de Nulles, don Matías Bonjorn.

Recordamos que la función de la tarde en el Seminario empezará hoy a las cinco.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Pablo Dellcós,	29.590,94
D. Francisco Campillo,	12.000,00
D. Miguel Bargallo,	8.792,02
D. Sixto Laguna,	8.126,59
D. Rafael Janer,	5.909,42
D. Federico Montserrat,	5.694,13
D. Juan Costa,	3.554,87
D. Joaquín Rodríguez,	1.927,42
Sr. Jefe de Telégrafos,	429,78
D. Juan Montañés,	410,80
Sr. Admor. de Correos,	266,76
D. Juan Centellas,	329,33
Sr. Gobernador civil,	288,17
D. Antonio Martín,	198,23
D. Luis Sunyer,	131,72

Las funciones de la Misión, trasladándose la imagen de la Virgen de Misericordia a la parroquia de San Pedro, siendo seguro que la procesión que con tal motivo se celebrará, será presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo.

El domingo estuvo en Pallacio una comisión de personas notables de la vecina ciudad, para invitar al Reverendísimo Prelado.

También será trasladada la imagen del Santo Cristo de la Sangre a la iglesia de San Francisco.

MUGICA — Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5 — Calle Nao, 13. 3.º

Principiarán el próximo martes en la iglesia de San Miguel, los trece martes en honor de San Antonio de Padua, durante la misa de siete.

Se invita particularmente a los socios de la Pía Unión y en general a todos los devotos del Santo.

Ha fallecido en Barcelona, nuestro paisano D. Martín Oliva Barnadas, coronel de infantería retirado.

Con motivo de la muerte del señor Oliva vestirán luto distinguidas familias de esta ciudad, a las que testimoniamos nuestro pésame.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

La compañía «Riegos y Fuerza del Ebro» ha solicitado autorización para establecer una línea eléctrica aérea, a la tensión de 25.000 voltios, para suministrar luz, calefacción y fuerza desde la estación central de Reus hasta Falset, siguiendo las orientaciones generales de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, y al centro minero de las minas del Priorato, en Bellmunt, por la carretera de Falset a Vilella Baja.

En el término de Batea un incendio ha destruido la casa de Bautista Martí. Las pérdidas son de importancia. Créese que el fuego ha sido casual.

A. ARTAL — Médico-oculista

R. Castelar, 27. 1.

— De muchísimos años a esta parte, el termómetro no había registrado temperaturas tan bajas como en el presente. Hay que estar alerta y prevenirse contra los resfriados, teniendo siempre a mano una caja de Pasta Pectoral que para combatir toda clase de TOS prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Ha fallecido cristianamente en esta ciudad la señora D.ª Teresa Escolá Gomá, cuyo entierro tendrá lugar hoy a las doce.

A la afligida familia testimoniamos nuestro pésame.

La Cámara de Comercio de Reus se ha adherido a una instancia de la de Guipúzcoa, solicitando del ministro de Fomento la publicación de una disposición que facilite la citación judicial de las compañías de los ferrocarriles, evitando los inconvenientes de tener que hacerla a los directores de las mismas, con residencia en Madrid.

El Cabildo de Lérida ha nombrado compromisarios para la elección de senador por esta provincia eclesiástica, a los canónigos de esta Metropolitana D. Isidro Gomá y D. Miguell Serra, este último en calidad de suplente.

Casa "Coca" HULES para mesasycomas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius, 7.

Dicen de Reus que anteayer, a la vecina de aquella ciudad Encarnación Traver Cobertoner, se le prendió fuego en sus vestidos. Al darse cuenta salió a la calle siendo auxiliada por varios vecinos y curada luego de quemaduras calificadas de graves.

Los vecinos de Barcelona D. Luis Glez y D. Sebastián Constalls, han presentado en el Registro del Gobierno civil 32 pertenencias mineras de hierno del término de La Molla.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

El director del Instituto de Reus señor Garreta, comunica al rector que ha encargado la dirección de esta escuela al señor Cillero.

A consecuencia de las últimas lluvias y vientos, ha aumentado no poco el caudal de las aguas del Ebro, por cuyo motivo ha podido llegar hasta Tortosa el vapor «Amita».

La Sociedad «Riegos y Fuerza del Ebro» facilitará trabajo a varios carpinteros en Camarasa. Darán razón Palma, 2.

MILITARES

ORDEN DE LA PROVINCIA DEL DÍA 6

El Excmo. Sr. Capitán general en telegrama de ayer dice al Excelentísimo señor General gobernador lo siguiente:

«Sírvese decirme telégrafo número de individuos de cuerpo esa provincia que han de tomar baños Archena durante primera temporada que empieza primero abril después cumplir prescripciones R. O. 15 julio 1902 (D. O. n.º 157) disponiendo se efectúe un reconocimiento previo de los banistas.»

Lo que de O. de S. E. se publica en la de la provincia a fin de que por los jefes de los cuerpos y dependencias se remita a este Gobierno con toda urgencia relación de los que deban hacer uso de dichas aguas previo el reconocimiento ordenado. — El Teniente coronel jefe de E. M. — Luis Guzmán de Villoria.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA 6

El Excmo. Sr. Capitán general en telegrama de ayer dice al Excelentísimo señor General gobernador lo siguiente:

«Ordene con toda urgencia que todas las unidades de esa provincia me digan telégrafo número de individuos de cada una que debieran pasar revista anual 1917 y de cuantos hasta la fecha tiene conocimiento lo han hecho esto sin perjuicio remisión en plazo señalado art. 331 reglamento de relaciones debidas.»

Lo que de orden de S. E. se publica en la de hoy para su urgente cumplimiento. — Teniente coronel jefe de E. M. — Luis Guzmán de Villoria.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Jacinto Pita.

Parada y vigilancia, Almansa. Hospital y provisiones, 6.º capitán de Luchana.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Atendiendo la dificultad de citar personalmente a los mozos que tuvieron en el sorteo los tres números siguientes al que tienen los que reprodujeron sus respectivas excepciones en la revisión del año actual pertenecientes a los reemplazos de 1915, 1916 y 1917 por hallarse muchos de aquellos ausentes y otros sirviendo en el Ejército, a los cuales según el párrafo 3.º del art. 139 del reglamento de 2 de diciembre de 1914, se les tienen que ofrecer los expedientes de excepción de dichos mozos, para que ellos o sus padres expongan lo que tengan por conveniente, se les cita por este edicto al objeto de que hasta el día 18 de los corrientes y durante las horas de oficina, puedan presentarse en la Secretaría municipal al objeto antes indicado.

Tarragona 6 de marzo de 1918. — J. Prat.

La instrucción de los expedientes de las excepciones alegadas por los mozos concurrentes al reemplazo del presente año y cuyos nombres a continuación se expresan, tendrá lugar en esta Alcaldía desde el día de mañana hasta el 16 del actual inclusive, durante las horas de oficina, admitiéndose durante dicho plazo las pruebas así testificales como documentales que por los interesados se produzcan y las de los que las contradigan.

Al propio tiempo se hace saber a los mozos exceptuados del servicio por causa legal pertenecientes a los reemplazos de 1915, 1916 y 1917 que se les señalan los mismos días y horas antes mencionadas para presentar las pruebas justificativas de las excepciones que han reproducido.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 6 de marzo de 1918. — J. Prat.

Mozos que deben justificar las excepciones alegadas en el presente año:

- N.º 2 Manuel Torroja Rabassó.
- » 25 Sebastián Aixelá Rosell.
- » 28 José Arnau Grau.
- » 46 Luis Avila Roca.
- » 70 Juan Carreras Gibert.
- » 76 Luis Marras Munté.
- » 85 Francisco Ferrús.
- » 88 José Canals Canals.
- » 94 Ramón Monguill Alentá.
- » 121 José Más Vernet.
- » 124 José Lombart Esteve.
- » 142 Mariano Donato Ortega.
- » 157 Miguel Tost Dallmau.
- » 158 Andrés Durán González.
- » 167 Jaime Carbonell Pallejá.
- » 169 José Figueras Rius.
- » 192 Antonio Almansa.

Extracto del B. O. del día 6.

El Gobernador civil amonesta a los Alcaldes que no han notificado aún la consitución de los Ayuntamientos.

La Administración de Rentas arrendadas notifica la imposición de una multa al Ayuntamiento de Pla de Cabra.

El Regimiento de cazadores de Tetuán notifica un concurso para la adquisición de caballos.

La Sociedad «Recaudadora de Tributos S. A.» anuncia el itinerario que seguirán sus agentes para el cobro de las contribuciones.

El Ayuntamiento de Millá anuncia las Ordenanzas para la percepción de los arbitrios sobre bebidas alcohólicas y carnes.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Alfafulla durante el 4.º trimestre de 1917.

Las Alcaldías de Capafons, Alforja, Albiñana, Tivisa, Pradip, Tortosa y Alfara anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- NACIDOS**
- Tecla Comballia Gil.
- FALLECIDOS**
- María Tena Larregola, R. S. Carlos, 9, (74 años); Teresa Escolá Gomá, Unión, 38, (68 años).
- MATRIMONIOS**
- Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

- Entradas: Pailebot «Lullio».
- Salidas: Pailebot «Lullio».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Tomás de Aquino conf., Teófilo y Gaudioso obs., Revocato y Saturnino mrs.

SANTOS DE MAÑANA. — Ss. Juan de Dios fund., Filemón y Apolonio mrs. — *Abstinencia—Ayuno.*

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad [Intención general para marzo] La Ciencia de la Cruz.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en particular para que los cristianos, conociendo las excelencias de la Cruz, la amen.

Resolución apostólica

Venerar y llevar la Cruz de Cristo.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia de las R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Juan. — Solemne Septenario a la Virgen de los Dolores, estando encargado de los sermones el P. Mariano Mayor, S. J.

Sagrado Corazón. — A las 7 1/2 de la tarde continúan las conferencias sólo para hombres, por el R. P. Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús.

Seminario. — Solemne fiesta en honor de Santo Tomás de Aquino.

A las siete misa de comunión con plática por el Excmo. señor Arzobispo. A las diez y media misa solemne, en la que oficiará el Rdm. Vice-Canciller, M. I. Sr. Dr. D. Cayetano Sentís, interpretándose la misa del maestro Goicochea. A las cinco de la tarde se cantará el Rosario, panegírico por el Padre Ramón Ruiz Amado, S. J., terminando la función con los gozos del Angélico Doctor.

Día 9. — A las nueve solemne misa de Requiem en sufragio de los finados católicos del Cingulo.

Santa Clara. — A las nueve solemne misa cantada, en el altar de San Rafael, costeada por una familia favorecida con un beneficio.

Cultos para mañana

Catedral. — Triduo al Santísimo Sacramento. A las seis y cuarto Exposición, Rosario y sermón por el Padre Miguel de Barcelona, con asistencia del Excmo. Cebildo.

REGIONALES

UNA CATASTROFE

Anteayer por la tarde el coche con remolque del tranvía de San Andrés que se dirigía a esta barriada, al atravesar el paso a nivel de la línea del Norte, en la calle de Ribas, fue alcanzado por la máquina del tranvía procedente de Manresa, que, con una hora de retraso, venía hacia Barcelona.

La máquina del tren, que alcanzó la parte delantera del coche, apartó a éste con gran violencia, continuando su marcha. El coche motor y el remolque al sufrir el tremendo topetazo dieron una rápida vuelta, quedando destrozadas las partes delanteras de ambos vehículos, de no llegaron a volcar.

Por efecto del choque alcanzados por los barrotos y hito de las partes destrozadas resultaron muertos José Sevilla, conductor del tranvía, y los pasajeros Mateu Vidaurá, B. Badía, y un hombre una mujer que no han podido ser identificados.

Hubo 20 heridos, que fueron trasladados a la casa de occorrio de la Ronda de San Pedro otros a la de San Martín y otros fueron curados en una farmacia.

Bajo la presidencia de D. Francisco Santacana Romeu, Unión de Viticultores de Cataluña celebró anteayer reunión, en la que quedaron señalados los días 20 y del próximo mes de abril para la celebración de la VII Asamblea general en Manresa, quedando autorizada ampliamente para su organización inferior, el presidente del Consejo Comarcal «Pla de Bages» D. Joaquín de Guillok y aprobados los siguientes: 1.º Asociad económica obligatoria del viticultor; manera de llevarla a la práctica. 2.º Formad de estadísticas; in-

DOÑA TERESA ESCOLÁ GOMÁ

VIUDA DE DON VICENTE MONTE

HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

— Q. E. P. D. —



Sus desconsolados hijos, Teresa y Delfina; hijos políticos, Bricio Escardó y José Llorens; nietos, Bricio y Guillermo, hermanas, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Unión, 38, hoy jueves día 7. a las doce, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Juan Bautista y de allí a su última morada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona, 7 de marzo de 1918

EL DUELO SE DESPIDE EN LA Ex-PUERTA DE SAN FRANCISCO

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

plantación de la declaración de cosecha y guías de circulación de los vinos; manera de llevarlas a la práctica.

3.º Auxilios que debería prestar el Estado a las Cooperativas agrícolas.

En el despacho oficial del presidente de la Diputación de Lérida, señor Rovira Agelet, celebrarán una reunión los señores diputados provinciales que se hallan en Lérida y el comandante de Estado Mayor Sr. Segué, para tratar de la adquisición de terrenos con destino a campo de instrucción y tiro para el ejército de Cataluña.

Ha sido autorizado el alcalde de Gerona para hacer entrega al 4.º batallón de artillería de posición de un estandarte reglamentario que ha sido costeado por suscripción.

Estuvieron en el Palacio Episcopal de Barcelona para ofrecer sus respetos al Sr. Obispo, los diputados a Cortes electos por Gerona y Villademuls, Sres. Sabater y Masó.

NACIONALES

PERIODICOS DENUNCIADOS

Han sido denunciados por reproducir un artículo de «El Sol» sobre supuestos manejos alemanes en España aparte del ya mencionado periódico, los diarios «El Socialista», «La Correspondencia de España», «El Parlamentario», «La Epoca» y «Los Comentaristas».

LA SITUACION POLITICA

Parece que el pleito político está mejoradísimo.

Se sabe que el Sr. Jimeno ha cambiado bastante de actitud en lo concerniente a las reformas militares para evitar discrepancias, precisamente entre los ministros que representan las instituciones armadas.

Se añade que el conde de Romanones está de acuerdo completo en reconocer dicho asunto.

VOTO DE CONFIANZA

Se ha dicho que el ministro de la Guerra había recibido un telegrama de Barcelona, en el que las Juntas de defensa le conceden un voto de confianza para resolver toda la cuestión planteada.

PRISIONEROS DE INGLATERRA

En la Comandancia de Marina de Bilbao prestaron declaración el capitán y los tripulantes de la goleta «Iriberry», que estuvieron prisioneros en Inglaterra.

Todos estuvieron muy reservados con respecto a las manifestaciones que hicieron.

Se sabe que dicha goleta había salido el 31 de diciembre con rumbo a Canarias llevando cargamento de cemento.

Unas horas antes de hacerse a la mar embarcó en Portugaleta a un súbdito extranjero.

Encontrándose navegando, fué detenida la goleta por un torpedero inglés cuyo capitán pasó a bordo de aquella, haciendo prisionero al extranjero, que era alemán.

El torpedero dió remolque a la goleta, pero esta se hundió en la travesía.

Los tripulantes fueron al final desembarcados, pasando la noche detenidos en un castillo.

Al día siguiente se les trasladó a Londres, permitiéndoseles salir acompañados de soldados y siendo tratados con consideración.

En cuanto al alemán fué separado de ellos ignorando la suerte que comió.

ACTAS PROTESTADAS

Según datos facilitados en la secretaría del Congreso, son 134 las actas que serán llevadas al Tribunal Supremo, por contener protestas.

Entre ellas figuran las actas de Solsón, Sort, Tremp, Olot, Seo de Urgel, Gerona, Tarragona, Manresa, San Feliu de Llobregat, Igualada, Vich, y las de Almagro, La Carolina y Córdoba, por donde son diputados electos, respectivamente, el conde de Romanones, el ministro de Fomento y el Sr. Sánchez Guerra.

LAS NEVADAS

Los vecinos de Madrid se vieron el martes desagradablemente sorprendidos por una nevada intensa, acompañada de viento frío. La nieve cuajó rápidamente en calles y paseos. Cerca del medio día cesó la nevada y saltó a ratos el sol, destruyendo los restos de nieve.

Por datos que se han recibido de provincias, el temporal de nieves se ha generalizado en las regiones del Norte de España, volviendo los trastornos ferroviarios como consecuencia de la interrupción de líneas y encontrándose aislados algunos pueblos.

Bilbao.—A consecuencia del temporal de nieves se ha suspendido la circulación de trenes, quedando incomunicado el pueblo de Balmaseda.

Palencia.—Por efecto del temporal de nieves los trenes circulan con retraso, habiéndose suprimido los de mercancías.

Toledo.—Ha caído una copiosa nevada, que alcanza en algunos parajes 20 centímetros de espesor.

Los agricultores, que véían el riesgo de perderse las cosechas por falta de agua, están muy satisfechos.

EXTRANJERO

HUELGA FRACASADA

Lisboa, 4.—Ha fracasado la huelga de empleados del comercio de Lisboa.

Las autoridades han ordenado la apertura de los establecimientos de comestibles.

Aquellos que impidan la libertad del trabajo serán severamente castigados.

Por la tarde permanecieron abiertos algunos almacenes en la parte baja de la ciudad. En la parte alta de la ciudad las tiendas estuvieron abiertas durante todo el día.

Los ministros se han reunido en el palacio de Belém con objeto de tomar medidas para conservar el orden público.

La ciudad continúa tranquila.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 6

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	76'85
Idem fin mes.	00'00
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'85
Amortizable 4 por 100.	86'00
Acciones Banco de España.	502'00
Tabacaleras.	291'00
Exterior.	87'60
Francos.	70'90
Libras.	19'26
Banco Español del Rio Plata.	281'00
Cédulas Hipotecarias	99'80

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona

6 marzo 1918.

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 70'75
Londres, cheque, 19'25.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS Contado

Interior emis. serie A 1908	79'00
» » » B.	78'90
» » » C.	78'80
» » » D.	00'00
» » » E.	00'00
» » » F.	76'90
» » » G y H.	78'00
diferentes series.	00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A.	87'75
» s. B.	87'70
» s. C.	87'60

» s. D.	87'70
» s. E.	87'25
» s. F.	87'35
» s. G y H.	87'50
Amortizable s. A. 4 por 100	00'00
» s. B. 4 » »	00'00
Amort. diferent. s. 4 » »	00'00
Amortizable s. A. 5 » »	96'80
» s. B. 5 » »	96'30
» s. C. 5 » »	96'25
» s. D. 5 » »	96'20
» s. E. 5 » »	96'00
» s. F. 5 » »	96'00

TELEGRAMAS

Madrid, 6.

El jefe del Gobierno

El señor La Cierva

Los periodistas que acuden a diario al ministerio de Estado para que les reciba el Sr. García Prieto, estuvieron esperando allí hoy largo rato sin que el presidente llegara, y en vista de lo avanzado de la hora sospecharon que ocurría algo anormal.

También aguardaban en el ministerio de Estado la llegada del jefe del Gobierno el ministro de Instrucción pública y el nuevo ministro plenipotenciario de Portugal.

Casi todos los periodistas en vista de la hora se dirigieron a Palacio y allí se enteraron de que el Sr. García Prieto llegó a las once al regio alcazar para despachar con el Rey y de que a las doce llegaron los ministros de la Guerra y de Marina.

También se enteraron de que los Sres. García Prieto, La Cierva y Gimeno se habían reunido con el Monarca.

El presidente salió de Palacio a las dos menos diez minutos, advirtiéndosele semblante contrariado. Eludió contestar concretamente a las preguntas de los periodistas respecto a la cuestión palpitante.

Celebro verles aquí—dijo—pues me evito ir al ministerio de Estado. He conferenciado con el Rey, despachando con él.

—¿Habrá por lo tanto Consejo de ministros?

—Sí, a las cinco de la tarde.

—¿Con la cuestión resuelta?

—Veremos; examinaremos.

—¿El Consejo será largo?

No contestó concretamente el señor García Prieto a esta pregunta y resultaron infructuosos todos los esfuerzos que hicimos para que nos hiciera declaraciones.

A las dos y cuarto de la tarde salieron de Palacio los ministros de la Guerra y de Marina.

El Sr. La Cierva, sonriente, se dirigió a los periodistas, diciendo:

—¿Ocurre algo por ahí?

—Por ahí no, por aquí.

—¿Ocurrirá algo en el Consejo?

—¿Creen ustedes que soy zahorí? Nada digo y nada pasa.

—Se dice—expuso un periodista—que hay una formula que consiste en presentar a las Cortes un proyecto con un artículo único autorizando al Gobierno para implantar las reformas militares y consignando en presupuestos el crédito necesario.

—¿Se dice eso? Pues ya saben ustedes que el ministro de la Guerra hace mucho tiempo que no sabe nada. Quisiera decir muchas cosas que convenía decirles, pero por ahora no puedo.

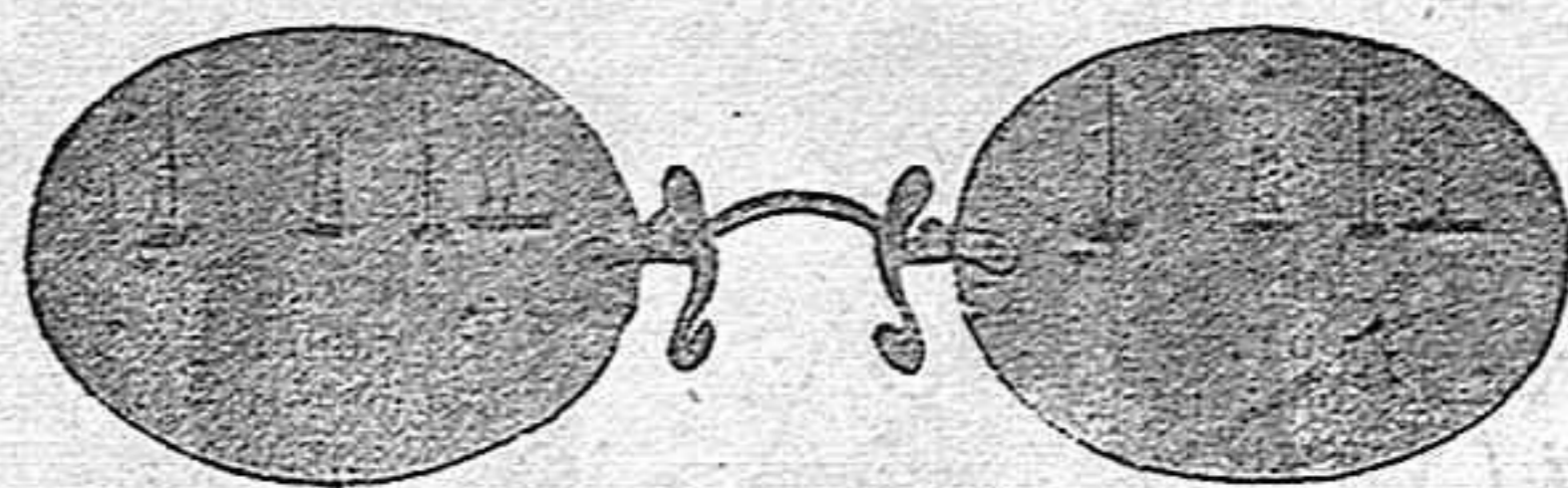
Dijimos a D. Amalio Gimeno que los periodistas estábamos mal impresionados por el semblante que habíamos notado en el Sr. García Prieto. El ministro de Marina dijo: No hay motivo.

—Creíamos que de una conferencia tan larga saldría una fórmula.

—La fórmula no hay que buscarla aquí, sino en el acuerdo del Consejo.

Dirigiéndose al Sr. La Cierva añadió D. Amalio Gimeno: No deje usted de mandarme eso a mi casa.

Con esto los ministros se despidieron de los periodistas.



ESTABLECIMIENTO

DE

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

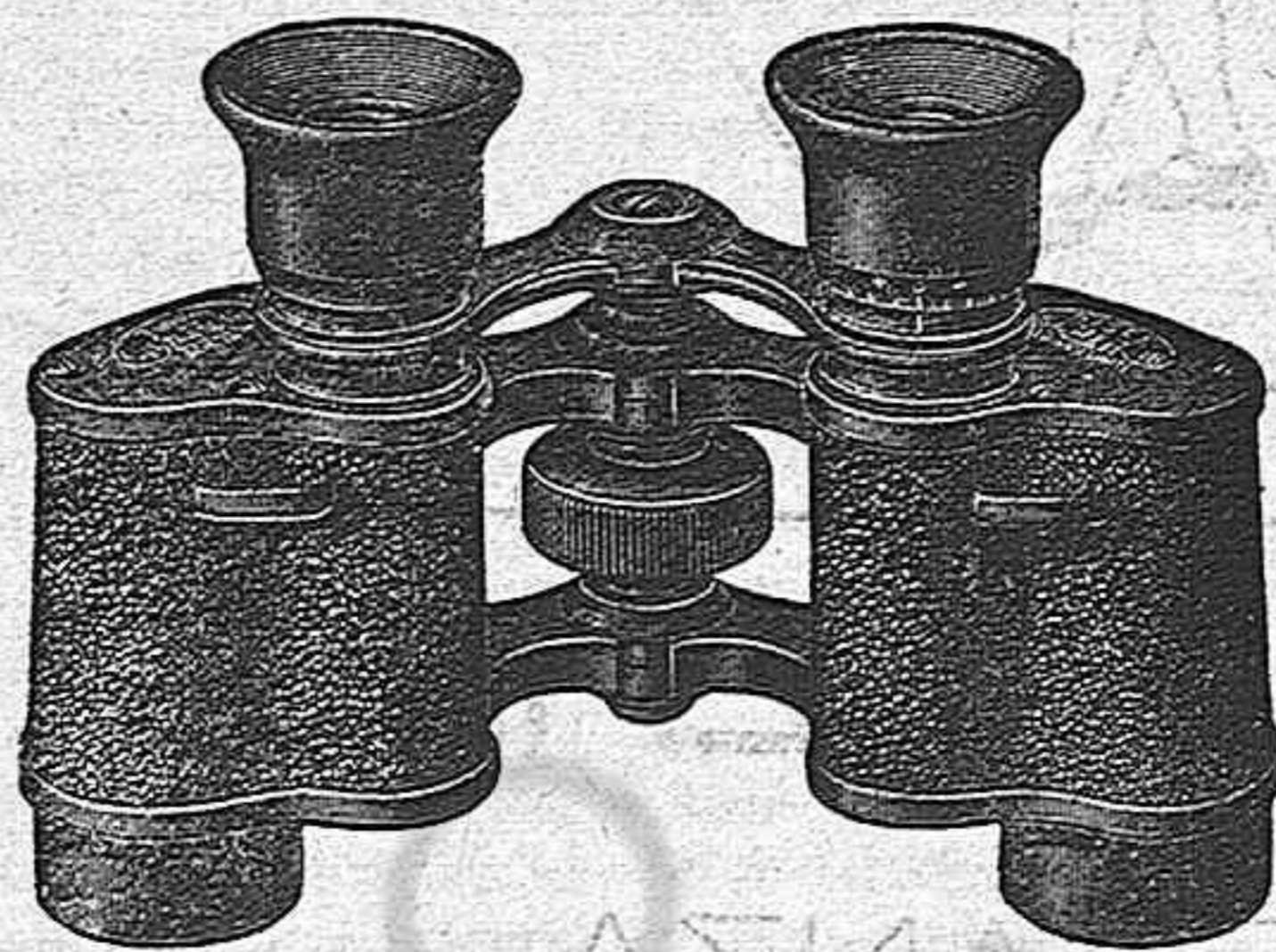
Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad elegancia, los cuales son construidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.



ÓPTICO

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca a 5-pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes y gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina; gemelos prismáticos monturas niquel, chapado, doblé fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doblé fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolas montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

Prieto recibe a los periodistas

En el ministerio de Estado además del ministro de Fomento y del ministro plenipotenciario de Portugal esperaba al Sr. García Prieto el ministro de la Gobernación.

A pesar de que había dicho que no recibiría a los periodistas en el ministerio de Estado, nos recibió allí y nos dijo:

—Conferencié con los ministros de la Guerra y de Marina y con el Rey durante más de tres horas.

—¿Qué pasará en el Consejo de esta tarde?

—Ya veremos; nada puedo decir.

El señor La Cierva

Visita a Maura

El ministro de la Guerra, desde Palacio marchó a la residencia de los condes de Casa-Valencia, donde almorzó.

Luego se dirigió al domicilio del señor Maura y estuvo conferenciando con éste.

Los militares.—Reunión de las juntas regionales

Esta tarde en el Centro del Ejército y Armada se reúne la junta regional de defensa de infantería a la misma hora en que se reúne el Consejo de ministros.

También se reunirán a la misma hora las demás juntas regionales de infantería de España.

Se afirma que el Sr. La Cierva ha recibido comunicaciones de adhesión de todas las juntas regionales.

Expección

Antes de comenzar el Consejo de ministros la expectación entre los políticos es enorme ante el resultado que pueda tener la reunión.

Los comentaristas, como es de suponer, son apasionadísimos.

La mayoría de los políticos se muestran pesimistas.

Se atribuye excepcional importancia a la entrevista de los señores Maura y La Cierva.

La Cierva visita también a Dato

Después de haber visitado al señor Maura, el Sr. La Cierva estuvo en casa del Sr. Dato y conferenció con éste.

Romanones mantiene su actitud

Momentos antes de comenzar el Consejo de ministros, el conde de Romanones hablando con varios amigos manifestó que mantenía la misma actitud expresada en su carta al señor García Prieto.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco de la tarde no había

llegado a la Presidencia ningún ministro para celebrar Consejo.

Por la puerta reservada del edificio entró, como de costumbre, el Sr. Allcalá Zamora, por lo que nada pudieron preguntarle los periodistas.

El Sr. Silvela, al llegar, dijo que había estado en la Comisaría de Abas tecimientos y que en el Consejo daría cuenta de algo relacionado con el pan y con el trigo.

Al Sr. Fernández Prida le dijimos que había más expectación que en días anteriores.

Entró en aquel momento D. Amalio Gimeno y exclamó el Sr. Fernández Prida: El ministro de Marina podrá decirles a ustedes cosas.

El señor Gimeno replicó secamente: Sé cosas, pero no las digo.

El Sr. García Prieto llegó a la Presidencia a las seis menos diez.

A las seis menos cinco llegó el señor La Cierva.

Confirmó que había estado en Palacio coincidiendo con el presidente.

Durante la estancia de los ministros en la Presidencia se advirtió la presencia en las inmediaciones del edificio, de algunos militares vestidos de paisano.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

HOTEL DEL CENTRO

SUCURSAL DEL HOTEL DE EUROPA

Propietario: RAMON OLLÉ

TARRAGONA

Noventa habitaciones con vistas a la Rambla y todas soleadas y completamente restauradas.

Cubiertos desde 2'50 con vino. Se admiten abonos mensuales a precios módicos.

Hospedaje completo desde 6 pesetas por día.

ELECTRICIDAD

Instalaciones eléctricas para luz, fuerza, calefacción, timbres, etc.

ECONOMIA, PRONTITUD Y PERFECCIÓN

JUAN VILÁ

15, CONDE DE RIUS, 15

VICENTE ARBONA

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.

Méndez Núñez, 16, bajos.

Chocolates Salas Sabadell



COLEGIO JOSEFINO

1.ª ENSEÑANZA
FUNDADO EN 1861

Director y propietario: Don José Daniel Matamoros

CABALLEROS, 10.—TARRAGONA

Este Centro educativo reúne las condiciones pedagógicas modernas, y es uno de los más indicados y acreditados de esta capital por su moralidad, vasta y sólida instrucción, excelente trato y preparación rápida y completa de los alumnos en general y especialmente de los que en junio o septiembre han de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. En este Colegio hay mucho estímulo individual e interés profesional basado todo en el santo temor y amor de Dios, principio de toda sabiduría y todo bien, y de ahí su buena marcha y resultados inmejorables. Hay también clases nocturnas de 7 a 9 para adultos de clase obrera y comercial, siendo los honorarios de todos sumamente módicos. Como la enseñanza que se proporciona es directa, podemos responder de ella al igual que lo venimos haciendo en 33 años consecutivos, y la mejor garantía que podemos ofrecer es, que durante este espacio de tiempo han salido del mismo Colegio infinidad de alumnos aventajados, ostentando varios de ellos brillantes carreras tanto civiles como militares y eclesiásticas.

Los alumnos son, pensionistas, medio-pensionistas, recomendados y externos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 22 de febrero de Barcelona, el 23 de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor R. VICTORIA EUGENI, saldrá el 4 de marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el 15 de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al

za de Olzaga, 12, bajos.

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor de Barcelona el de Cádiz el para

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 23 de febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Villar Tomás. Pla-

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la quieren que no quieran recibirla.

LA ESPOSA DELS CANTERS,

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Caiva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres pessés, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

3 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión domiciliado en calle núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50; precio de suscripción a los periódicos.

Firma,



CASA TORRULL PLAZA URQUINAONA, 2
Barcelona. Telef. 2.022

Máquinas de escribir Importadas directamente de América. Últimos modelos en UNDERWOOD, REMINGTON, L. C SMITH BRES SMITH PREMIER ROYAL, MO. NARCH, OLIVER, YOST, etc. etc. Precios sin competencia. Ninguna otra casa vende más barato y mejor en género que esta. Cintas americanas GROWN, las mejores y más baratas por su duración. Papel carbón marca de la casa, baratísimo por su buen resultado y duración. El ahorro de dinero y tiempo lo encontraréis probando los artículos que se venden en la

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



MARCA REGISTRADA

PRECIO FIBO

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, esferofitas, raquitismos, anemia Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estircinina, hierro, manganoso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elivar digestivo. Estómago e intestinos. Cura ción cierta.

TARRAGONA.-Mayor, 14



POLVO HIGIENICO SEDANTE BEBE

SUAVIZA, SECA

DELEITA

SEDANTE BEBE

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas clase de féculas, porque fermenta

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvar a los niños y evitarles las molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable para bien a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escaladadura» y afección de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA
Droguería de José Antonio Sans — Bajada Misericordia

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHER

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases—

Sombreros de teja de 3'50, 5, 9, 15, 18, 20, 22'50 y 25 pesetas.

Bonetes de 1'25, 1'75, 3 y 5 pesetas, de muelles de 5 y 7 pesetas.

Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES.—Roses y gorras para el Ejército.—Casquetes y solideos.

Talleres. calle Santa Ana, 11 y 13.—Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28—TARRAGONA

Puente de Piedra, 2.—TORTOSA

Ostravin

Medicamento de Ostravin
para el tratamiento de la
gonorrea y sus complicaciones

En venta en Droguerías, Farmacias
y Casas de Repostería.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO

POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2